

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 81 Jueves 28 de abril de 2011 Pág. 13316

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

12451 *INTERSENIA*, S.L.

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona), hago saber:

Que en el proceso de ejecución número 7/2011-A, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Gemma Martínez Gellida contra Intersenia, S.L., dimanante de autos demandas 326/2010-A, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Intersenia, S.L., en situación de insolvencia por importe de 7.865,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 13 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110027506-1